



81726

M O D E L O D E U T I L I D A D

por V E I N T E años
a favor de Hidrotécnica S.L.
entidad española
residente en Madrid, Goya 129
por:

"UN PELDAÑO PERFECCIONADO PARA ESCALERAS DE PISCINAS"

M e m o r i a d e s c r i p t i v a

5.- La presente invención se refiere a un peldaño perfeccionado para escaleras de piscinas, que responde a un principio de trabajo y constitución completamente distinto de todos los sistemas conocidos hasta el presente, mejorando a los aludidos sistemas antiguos, tanto en su funcionamiento como duración y economía de fabricación.

10.- Para mejor comprensión de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva una hoja de planos en la que a título de ejemplo se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre si.



En la citada hoja de dibujos se aprecian las siguientes referencias:

FIGURA PRIMERA.- La misma representa una vista en planta del peldaño cuyo registro se preconiza.

En la misma tenemos:

5.-

1.- Representa el escalón propiamente dicho, constituido por una superficie de aluminio de dimensiones convenientes.

2.- Perforaciones establecidas en esta superficie de aplicación, de forma, número y dimensiones apropiadas que reducen el empleo de materiales y permiten la eliminación del agua vertida en el peldaño, constituyendo al propio tiempo zonas antideslizantes a los pies húmedos de los usuarios.

10.-

3.- Extremos correspondientes de aplicación sobre los bastidores laterales tubulares que forman la estructura básica de la escalera.

15.-

Esta zona de ajuste está determinada por sendos rebajes curvados previstos para su ajuste en las secciones tubulares de fijación.

4.- Reborde perfilado del escalón cuyo punto refuerza la estructura del peldaño.

20.-

FIGURA SEGUNDA.- La misma representa una sección longitudinal de esta grada perfeccionada.

En la misma tenemos:

1.- Superficie de apoyo propiamente dicha.

25.-

4.- Rebordes perfilados de resistencia.

FIGURA TERCERA.- La misma muestra un corte transversal del peldaño.

En la misma tenemos:

1.- Plano de apoyo.

30.-

2.- Sección de los orificios.

3.- Zona de ajuste sobre los elementos tubulares laterales.



4.- Perfiles perifericos.

Este tipo de peldaño **sustituye** ventajosamente a las clasicas secciones tubulares previstas transversalmente en las actuales escaleras con esta finalidad.

5.- Las ventajas que reporta son las siguientes:

Mayor superficie de apoyo, mejor fijación, planos antideslizantes provistos de desague, seguridad absoluta, resistencia indeformabilidad, estetica y economia.

Serán independientes del objeto de la presente invención,
10.- los materiales, forma, colores y dimensiones, tanto absolutas como relativas y en general todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la invención.

Descrita suficientemente la naturaleza y objeto de este Modelo de Utilidad, se hace constar que las características esenciales sobre las que han de recaer la concesión del mismo estan comprendidas en las siguientes:

REIVINDICACIONES

1ª.- Un peldaño perfeccionado para escaleras de piscinas, caracterizado esencialmente por estar constituido por un
20.- plano superficial, de material y dimensiones convenientes, de forma sensiblemente rectangular, con sus extremos rebajados, presentando perifericamente un reborde de guarnición y resistencia, comportando el escalón una pluralidad de perforaciones convenientes que actuan de desague y de zonas antideslizantes a los pies
25.- del usuario, presentando sendos rebajes curvados en los laterales de menor dimensión previstos para su fijación en los soportes tubulares constitutivos de la estructura de la escalera.

2ª.- UN PELDAÑO PERFECCIONADO PARA ESCALERAS DE PISCINAS.

30.- Todo ello tal y como se describe y reivindica en la pre-

81726



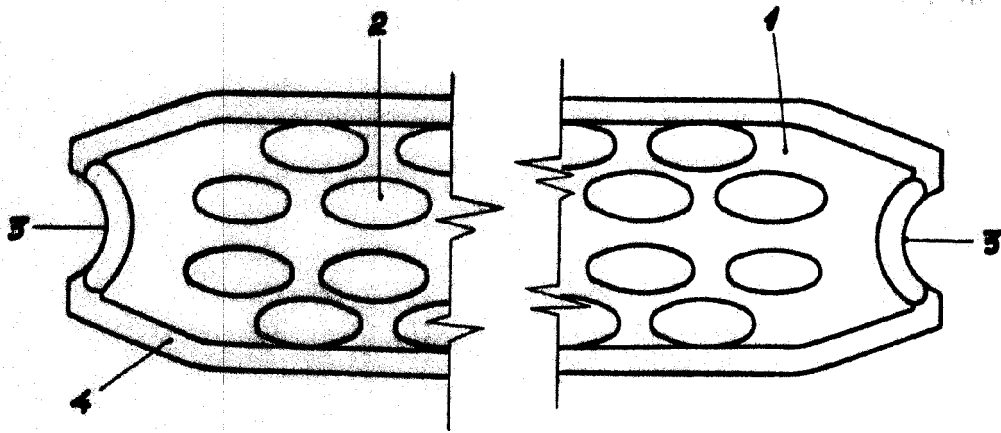
sente memoria que consta de TRES hojas escritas por una sola de sus caras y planos que la ilustran.

Madrid, 21 de Junio de 1.960

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over the date and extending upwards into the text area.



FIG. 1º



81726

FIG. 2º

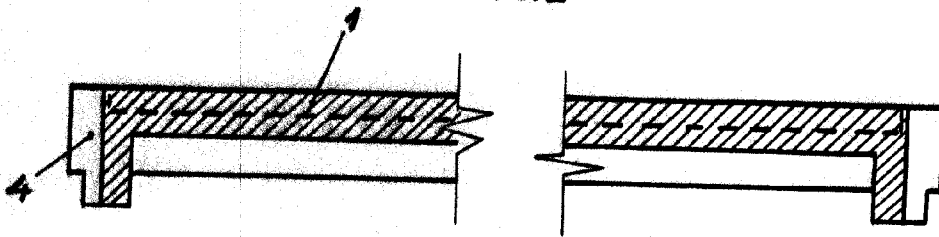


FIG. 3º

